



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO NÚMERO 2023070005885
(Del 22 de diciembre de 2023)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, que en su Artículo Primero reza que la Condecoración ESCUDO DE ANTIOQUIA será destinada a reconocer públicamente los merecimientos de personas o instituciones que hayan sobresalido por sus servicios en bien de la comunidad y del engrandecimiento de Antioquia y el país, confiere el

Escudo de Antioquia, en Categoría Oro, a

Karen Tatiana Palomeque Moreno

CONSIDERANDO

Que es deber del Gobierno Departamental exaltar y reconocer a las personas naturales y jurídicas que se destacan en distintos ámbitos de la actividad humana como son los campos cívico, económico, militar, deportivo y cultural; o que fortalecen el espíritu de solidaridad y fomentan la promoción de los más importantes valores humanos.

Que la Condecoración ESCUDO DE ANTIOQUIA está destinada a reconocer públicamente los merecimientos de personas o instituciones que hayan sobresalido por sus servicios en bien de la comunidad y del engrandecimiento de Antioquia y el país.

Que **Karen Tatiana Palomeque Moreno**, nacida en Medellín hace 29 años, ha dejado una huella importante en el alto rendimiento del para-atletismo, y entre sus más recientes conquistas internacionales se ha destacado como: medallista de oro en tres pruebas del Gran Prix de Dubái Emiratos Árabes (100 m, 200 m y 400 m), medallista de oro en el Gran Prix de Notwill, Suiza (100 m, 200 m y 400 m), Récord Mundial en las pruebas de 200 m y 400 m del Campeonato de Para-atletismo Paris, Francia, donde también obtuvo medalla de oro en los 100 metros, medallista de oro al coronarse campeona de cinco pruebas en los Juegos Parapanamericanos – Santiago de Chile 2023: salto largo (récord parapanamericano de 4,66 metros), relevo universal 4×100, 100 m, 200 m (récord parapanamericano de 26.62) y los 400 metros (récord parapanamericano de 1:01.32).

Radicado: D 2023070005885

Fecha: 22/12/2023

Tipo:
DECRETO
Destino:



“.....”

Que **Karen Tatiana Palomeque Moreno** fue elegida como la Mejor Para-atleta de América 2023 por Panam Sports y la Para-atleta Femenina del Año por el Comité Paralímpico Colombiano.

Que **Karen Tatiana Palomeque Moreno** tuvo una importante participación en los resultados que Antioquia logró en los VI Juegos Paranales – Eje cafetero 2023, al ganar medalla de oro en la prueba 400 m abierta femenina de para-atletismo.

En mérito de lo expuesto

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Rendir público reconocimiento y homenaje a la para-atleta **Karen Tatiana Palomeque Moreno** por su contribución en el alto rendimiento deportivo al departamento de Antioquia y por su compromiso con el para-atletismo, uno de los deportes más importantes de Colombia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Imponer el Escudo de Antioquia en categoría Oro, acompañado del presente decreto en nota de estilo, a la para-atleta **Karen Tatiana Palomeque Moreno** en acto público que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 2023.

Comuníquese y Cúmplase,



ANIBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia